

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 13 de Febrero de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO IX.—NÚM. 673.

Suscripción Para los pobres

DE SORIA

Suma anterior 63,30 ptas.

Un suscriptor. 10

D. Vicente Tejero. 5

Suma. 78,30

Siguen admitiéndose en esta redacción cuantos donativos deseen hacerse en favor de los pobres de nuestra Capital.

CAÑADAS.

LA CAÑADA REAL SORIANA.

(Véanse los números anteriores.)

Desde el mojón divisorio de los términos del Corral, Lillo y Villacañas, entra la cañada Real Soriana en el partido judicial de Lillo, entre los términos de los pueblos de Villacañas y Corral de Almaguer, que queda el primero a distancia de unos cien pasos a la derecha y el segundo a la izquierda unos sesenta pasos; hasta la ribera del Riansares y el puente inmediato al Molino de Paulés.

Entra por ambos lados en término de Villacañas desde el citado puente de piedra del Riansares, antes de llegar al molino reedificado de Paulés.

Sigue la cañada por los sitios siguientes: al expresado Molino de Paulés; Molino de

Pantojas, frente del pozo de agua potable que está a la derecha; frente el Masegar, Corral y casilla de Miguel Rojo a la derecha, corrales, cueva y pozo de D. Dionisio Casas, a la derecha también, linde del camino de Lillo a Quero, linde también del camino de Romeral a la Puebla, encuentro de los citados caminos, yendo por la derecha inmediato el camino de Villacañas a la Puebla; la Chinarra ó Cuevas del Coronel Anaya, que están a la derecha, Carril del Charco de las Posa leras, camino de Villacañas al Toboso, terrenos baldíos con descansadero, cruzando un salobral y siguiendo en línea curva al molino de Enmedio, Cruz de piedra a la derecha, malecón de dicho molino a la izquierda; orilla del Riansares a la izquierda también y tierra de Tomás Maqueda a la derecha por donde pasan los ganados cuando el río sale de madre.

A los ciento ochenta pasos hace un recodo la cañada, mirando entre el Mediodía y Poniente, siguiendo por otros corrales y cueva de Tomás Maqueda, carril del Tomillar, camino nuevo de Villacañas a Alcazar, puente de este camino, molino caído llamado de Abajo, carril del Vadillo, camino viejo de Quero; empieza por la derecha de la cañada en este sitio la hacienda de Pozancos y quedando a la izquierda los baldíos de Batanejos y el río, atraviesa la cañada el ferrocarril del Mediterráneo, caída de las Vegas y linde del término de Quero.

Entra la cañada en los partidos de Lillo y Quintanar de la Orden, por entre los términos de Villacañas y Quero y entre tierras de la hacienda de Pozancos situadas en uno y otro término, continuando éstas por la derecha en término de Villacañas, siguiendo por linde de tierras del conde de Cabezuelas, en el de Quero, las casas Romanas ó de los Romanos, era Empedrada a la derecha, mojón divisorio de Villacañas, la casa Romana caída, a la izquierda, en término de Quero.

Entra la cañada por completo en término de Quero, entre tierras del conde de Cabezuelas y la Capellanía de Don Francisco Ro-

driguez, siendo su linde por la derecha la raya divisoria de Villacañas.

En este sitio se forman dos ramales: uno que sigue por la derecha y término de Villacañas y Madrideojos, á reunirse en término de Alcolea; provincia de Ciudad Real, con una de las cañadas que vienen de la provincia de Segovia, por Toledo y sus montes, al partido de Piedrabuena, siguiendo al Real Valle de Alcudia; y el otro ramal se incorpora por la izquierda con una de las cañadas de la provincia de Cuenca, que viene por el inmediato término de Pueblo de Almoradiel, del partido de Quintanar de la Orden, sigue por el término y población de Quero al de Alcazar de San Juan, y más adelante al de Manzanares, donde se incorpora otra cañada de Cuenca y continúa a dicho valle de la Alcudia. A este confluyen varios caminos pastoriles en una amplia cañada que sale de las provincias de Córdoba y Sevilla.

El ramal de la derecha que se incorpora con la cañada Segoviana en la provincia de Toledo, partido de Lillo y raya de Villacañas con Quero en el sitio antes citado de las casas Romanas ó de los Romanos, se forman dos ramales de la cañada Real Soriana, como también queda dicho.

El de la derecha continúa en término de Villacañas por los sitios de El Portichuelo ó Puertecillo del hito de la Encomienda; cerro de las Peñas; por frente la Chinarra; corrales de Maqueda, la laguna de Turis; Silo Calvo; sitio de don Diego Llano; Egido; del Calaminar; Casas del Calaminar; corral de Metmelinda; corrales de Pascual García de la Torre, que quedan a la izquierda; corrales de Felipe Fernández, los Yesos de Madrideojos, cruzando un carril de Tembleque a Villafranca, El Torrejón, Monte de Borrégos; donde acaba el término de Villacañas, entrando la cañada en el de Madrideojos por el término de Madrideojos.

Entra en este término por el sitio del Campillo y cueva de Polico; siguiendo por el camino del Molino, El Pocillo, los corrales de Isaac Villamayor, Ermita de Santa Ana,

camino de Villafranca, camino Camuñas, Prado Concejo á dar vista á los Olivares; arroyo Amarguillo; cruza la carretera de Andalucía, la Corchuela de Herencia; Las Vizcainas, casas de Bartolomé Pérez, casa de Plata, que queda a la izquierda, camino de Urda, los Navajos, El Espino, Valero, la Ganadera, camino de Cibrian adelante y El Rasillo, donde acaba el término de Madrideojos y entra en el de Consuegra.

Ya en este término, la cañada sigue por Los Molandros, Hernán Barbado, El Cabalgador, El Cortadizo Viejo, puerto de la Perdiguera, por bajo de las Peñas Negras; sigue un arroyo arriba, camino de Fuente del Fresno, Valdeperal, el Herradero, continuando arroyo arriba a la Peña del Fraile, sube el puerto, sitio cercano á los corrales de Cortalosaires, concluyendo el término de Consuegra, entrando en el de Urda por el sitio de la Gineta y sigue por la cumbre del puerto del Reventón, La Ombria de pan y agua, por frente a la casa de Juan Pandera, El Quejigar, El Chiquero, huerta de los Frailes de San Juan, raya de la dehesilla de Santa María del Monte, camino de Consuegra á Ciudad Real, Fuente del Lomo, donde hay abrevadero; cumbre del collado de Valdepuercas, Los Cerrajones, La loma de Maljuna, Bordes del Carril del Moñadero, baja al camino del Campo de Calatrava, continúa por este mismo camino, venta y casas de la Serna ó la Serrana, que quedan por la parte de arriba, el Boquerón de la Serna, mojonera de la Hacienda de don Fulgencio, dehesa de los Sanjuaristas, dehesa y cortijo de los Hoyos, terminando Urda en el mojón divisorio con Villarrubia de los Ojos y Fuente el Fresno, donde sale la cañada de partido de Madrideojos y de la provincia de Toledo.

ban, acaso sin saberlo. Pero no: los raros ademanes de Juana mataban toda esperanza en el ánimo de Montefiore. Juana se divertía en cortar el billete. La virtud y la moral se irritan a menudo cuando notan las precauciones que los celos inspiran a los Bartolos de la comedia. Juana, sin tinta, pluma, ni papel, contestaba la carta a tjeretazos. Bien pronto volvió a atar el papel, subióle el oficial, le abrió, y a la luz de la lámpara leyó en letras caídas: «¡Venid!»

«¡Ir! se dijo él. ¡Y el punal, el fusil, el veneno de Pérez! ¡Y el aprendiz apenas dormido sobre el mostrador! ¡Y la criada en su llamaca! ¡Y esta casa tan sonora como un contrabajo de ópera, en la que desde aquí oigo roncar al viejo! ¡Ir! Luego no tiene nada que perder?»

«¡Punzante reflexión! Solamente los disipados saben ser lógicos y pueden castigar a una mujer por su sacrificio. El hombre ha inventado a Satanás y a Lovelace; pero la virgen es un ángel a quien no puede prestar más que sus propios vicios demastado grande y hermosa para que pueda engrandecerla y hermosearla, no le ha sido concedido otro fatal poder que el de marchitarla, atra-

tiempo en que se puso a la ventana, vio sobre el muro negro del patio un círculo de luz en cuyo centro se dibujaba la silueta de Juana, cuya actitud y braceo indicaban que hacía su tocado de noche.

«¿Esta sola? se preguntó Montefiore. ¿Podría yo, sin peligro, llamar al cristal redondo del tragaluz que ha de iluminar el cuarto valiéndome de unas monedas envueltas en una carta y atadas en un hilo?»

Inmediatamente escribió el billete, el billete propio del oficial, del soldado deportado por su familia a la isla de Elba, el billete del Marqués decaído, antes petimetre y ahora capitán de vestuario. Después hizo una cuerda con todo lo que servía para el objeto, ató a ella el billete en que envolvió algunos escudos, y le descolgó en medio del más profundo silencio, hasta el centro del resplandor circular.

«Las sombras al proyectarse, pensó Montefiore, descubrirán si su madre ó la criada la acompañan; y si es que no está sola subire aprisa la cuerda.

Pero cuando al cabo de mil fatigas, fáciles de

Cosas de casa.

— Buenos días.
 — Buenos días.
 — ¿Es aquí donde imprimen el *Noticiero*?
 — Sí, señor, ¿qué desea?
 — Pos yo vivo en mi casa. ¿Sabusté? Y aunque yo no entiendo de letra tengo un hijo que aprendió á leer en el servicio. ¿Sabusté? Y he pensao que me manden el pediórico pagando, naturalmente, lo que sea de razón.
 — ¡Ah! ¿Quiere V. suscribirse?
 — Eso mesmo. Yo lo hago sólamente pá saber las cosas que ocurren.
 — Los precios de suscripción, son sumamente baratos. ¿Por cuánto tiempo desea el abono?
 — ¡Eso, ustés sabrán!
 — Como le resulta más económico, es por año.
 — Pus apúnteme. ¿Y cuánto vale?
 — Cinco pesetas.
 — ¡Ridiez! ¡Ya será algo menos!
 — No puede ser; es lo último; precio fijo y se le dará el Almanaque de regalo.
 — Ya lo sé; pero, ámos que por doce riales ya lo puen dar ustés. Yo no lo he de decir á naide.
 — Los precios son inalterables.
 — Inalte..... ¿qué?
 — Pero vamos á ver; ¿desea V. suscribirse ó nó?
 — No tengo inconveniente, pero quisiera que este asuntillo que traigo escrito por mi hijo, lo pusieran en las columnas del *Noticiero*.
 — ¿De qué trata?
 — Deso del pastoreo abusivo. Que si las cabras del tío Terrones y los demás que se han ajuntáo, van á comer á las Matas Bajas, y mis cabras no puen pasar del cordel. ¿No son lo mesmo unas cabras que otras?
 — Hombre comprenda V.; pueden ser unas cojas y otras nó, y esa es cuestión que debé arreglarse con el veterinario.
 — Amigo N.: Espero publicarás en el periódico el adjunto suelto. Tuyo, *Restituto*.
 «El precioso hijo de nuestro queridísimo amigo Don Restituto Pocosumos, ha obtenido la brillante calificación de *Aprobado* en los exámenes extraordinarios que de la asignatura de Latín y Castellano acaban de celebrarse en este Instituto.
 Felicitamos á su señor padre por el triunfo obtenido por su hijo Facundito que solo

cuenta quince años de edad.»
 * * *
 — ¡Parece mentira, mamá!
 — Qué, ¿no dice el *Noticiero* que hemos llegado?
 — Sí, pero lo hace de un modo que para esto más vale que no dijera nada. Verás, te voy á leer la noticia:
 «Esta mañana ha llegado á Soria la distinguida señora de Cazolet, acompañada de su hija Erundina, con objeto de permanecer en esta capital durante la temporada de verano. — Sean bienvenidas.»
 ¿Eh? ¿Qué te parece?
 — Que son muy sosos los redactores de ese periodicucho.
 — Ya, yá ¡mira que no llamarme bella y no decir que sé tocar el piano y saludar en francés!
 — Esc solo se vé en Soria.
 — Y no decir que soy hija del ilustrado Comadrón Don Juan Cazolet, y que venimos de Madrid? Debes decirle á papá que se borre de la suscripción.
 — ¡Después que una dá motivos para que escriban noticias de interés!
 — Aquí hay un baile y no dicen los vestidos que llevamos, y de que color son; Monte Cristo y Asmodeo lo hacen, pero estos no tienen gracia para eso. ¿Cuánto te apuestas á que ese tipo que escribe las *Notas de Sociedad*, no sabe distinguir el gró del terciopelo?
 — ¡Qué ha de distinguir ése! Pero yá que hablamos de trajes, ¿de qué nos sirve habernos hecho los dos trajes nuevos para estrenarlos aquí?
 — De nada.
 — Si fueran otros lo podían decir y ya tenían otra noticia que poner. ¡Y con los sudores que cuesta el poder ahorrar para tener los tales vestidos, y eso que como los sombreros, nos los hacemos y arreglamos nosotros! Que si nó.....
 — No te olvides de mandar el *Noticiero* á las de Pérez, para que rabien esas cursilonas que nos critican porque no salimos de casa más que los domingos y solo vamos al teatro cuando nos regalan butacas.
 * * *
 — ¡El señor Director?
 — ¿Qué se ofrece?
 — Quisiera hablar con V. de un asunto importantísimo, beneficioso en alto grado para el periódico que tan dignamente dirige y efectos consiguientes.
 — Empiece usted.
 — Se lo diré lacónicamente. A mí me ha

tirado mucho la poesía, y según dice mi tío, mis versos pasman á todo el que los lee.
 — Vamos sí, serán muy frios.
 — ¡Quiá! No señor, si acostumbro á escribir en el verano y con todo el calor de la inspiración. Soy atroz. ¿Podrá V. creer que la mayor parte del papel que tengo para envolver lo utilizo yo en cuartillas? ¡Y luego dicen que no tengo facilidad! Nada, estoy decidido á arrojarme en brazos del periodismo sin hacer caso de lo que dice mi tío.
 — ¿Y qué dice su tío?
 — Que todos los que escriben en periódicos son unos perdidos.
 — ¡Caballero!
 — Si no lo digo por V., lo digo por mí y vengo decidido á formar parte del periódico para lo cual traigo la composición poética que mejor me ha salido de todas las que he escrito. Aquí la tiene; V. dirá si es publicable. Voy á leérsela porque nadie como el autor puede darle la entonación que debe tener.
 (Y sacando un papel del bolsillo leyó lo siguiente:)

TIENDA DE ULTRAMARINOS
 DE
 SECUNDINO GARLOPA.
 — * * * —
 Generos del Reino y Extranjeros.
 Cantaelperro 8 de Febrero de 1897.
 Cuenta de D.....
 A ELLA.
 Los mágicos destellos de tus ojos
 abrasan de placer el alma mía;
 tan bello como el sol que alumbró el día,
 tu cabello, á cualquiera causa enojos.
 Yo pretendo cantarte en versos flojos,
 aunque sea muy grande mi osadía:
 néctar sublime lleno de ambrosía
 líba la abeja de tus labios rojos.
 Eres tú mi ilusión; tú mi esperanza;
 tú el faro que me guías por la senda
 do el premio del amor siempre se alcanza.
 Tú serás la mujer que me comprenda;
 tú gozarás de eterna bienandanza:
 tuyo es mi corazón; tuya es mi tienda.
 Secundino Garlopa.

.....! Sin comentarios.
 MANUEL GARCÍA (VINUESA.
) (ARDURA.

Noticias.

El Inspector de vigilancia señor Bugallo ha entregado en nuestra redacción un pañuelo con las iniciales L. M., que encontró en la calle la noche del día 10, para que lo devolvamos á su dueño, el que puede pasar á recogerlo.
 =o=

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 8 del presente mes, se ha dispuesto que se proceda desde luego á preparar con toda actividad la venta de las fincas que hayan sido adjudicadas á la Hacienda en pago de débitos por contribuciones, sin perjuicio del derecho que hasta el 30 de Agosto del corriente año, pueden ejercit r los interesados que fueron dueños de dichas fincas para solicitar el retracto de las mismas, con arreglo á lo que establece el artículo 10 de la vigente ley de presupuestos de 30 de Agosto de 1896.
 =o=

Un colega bien informado de los asuntos ferroviarios, dice en su último número lo siguiente:

«Parece que una Compañía poderosa tiene el propósito de construir un ferrocarril de vía ancha que, partiendo de San Sebastián, y pasando por Tolosa, Lecumberry, Pamplona, Estella, La Solana, Soria y Alcañiz, llegue hasta San Carlos de la Rápita, uniendo así en rápida comunicación el Océano con el Mediterráneo.»
 =o=

Del pueblo de Chaorna, se ha ausentado un niño de doce años llamado Isidoro Berenguez Dominguez.
 =o=

Nuestro paisano don Juan Lénguas Sanz, Oficial de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, ha sido trasladado á la de Guadalajara.
 =o=

El señor Obispo de Osma ha determinado conferir órdenes generales, mayores y menores en los días 12 y 13 del mes próximo y los santos ejercicios darán principio el día 3 de Marzo.
 =o=

Según nos dicen de Santa Cruz de Yáguas, el Alcalde ha sido castigado en juicio de faltas por insultos hechos en público al señor Cura párroco del mismo pueblo.
 =o=

Esta noche á las nueve dará la conferencia en el Casino de Numancia don Raimundo Gómez Tutor sobre el tema: *Fraternidad Social!* El acto promete hallarse concurrido.
 =o=

Ayer mañana se celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora de La Mayor solemnes funerales por el alma de la Exema. señora doña Angelos Vidal, esposa de D. Práxedes Mateo Sagasta. Asistió al acto la capilla de San Pedro que dirige el maestro don Damián Balsa, y en la misa cantó D. Mariano Mingo.
 Presidieron el duelo los señores don Antonio

comprender hirieron las monedas el vidrio, una sola figura, el esbelto busto de Juana se agitó sobre el muro. La jóven abrió el ventanillo muy despacio, vió la carta, la cogió, y quedó en pié leyéndola. Montefiore declaraba su nombre, pedía una cita, y ofrecía, en el estilo de la antigua novela, su corazón y su mano á Juana de Mancini. ¡Infame y vulgar astucia que siempre logra el resultado apetecido! A los años de Juana ¿no contribuye la nobleza de alma á acrecentar los peligros de la poca edad? Un poeta contemporáneo ha dicho gráficamente: «la mujer no sucumbe sino en la plenitud de su fuerza.» Suele fingir el amante dudas del amor que inspira, precisamente en el momento en que se vé más amado; entonces la jóven confiada y noble quisiera inventar maneras de sacrificarse, sin conocer lo bastante ni el mundo ni los hombres para permanecer tranquila en medio de sus pasiones exaltadas, y para aniquilar con su desprecio al amante capaz de aceptar la vida ofrecida como expiación de un reproche engañoso.

Desde la sublime constitución de las sociedades, la jóven doncella se vé atormentada por los

cruelles martirios que la producen los cálculos de la virtud prudente, por un lado, y las desgracias de una falta, por otro. A menudo pierde un amor el más delicioso, al parecer, el primero, si se resiste, ó pierde casamiento si comete una imprudencia. Basta echar una rápida ojeada sobre las vicisitudes de la vida social en París para convencerse de la necesidad de una religión en París, sabiendo que todas las noches escasean las jóvenes seducidas. Pero París está situado al grado cuarenta y ocho de latitud, y Tarragona al cuarenta y uno, antigua cuestión de climas que aún puede ser útil á los novelistas para que justifiquen los bruscos desenlaces, las imprudencias y resistencias del amor.

Montefiore no apartaba los ojos del elegante perfil negro dibujado en medio del resplandor. Ni él ni Juana podían verse, por impedirlo un maldito friso, recientemente colocado, que les privaba de los beneficios de esa correspondencia muda que suele establecerse cuando dos amantes se asoman á la ventana. Por eso la atención, el alma del capitán estaban reconcentradas en el círculo luminoso que era intérprete de los pensamientos de la jóven, reproduciendo los gestos que se la escapa-

Ruiz Zalabardo, D. Saturnino Peña y Guerra y don Santiago Ceverio.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro pésame.

—o—

Se ha concedido el derecho á ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del ejército, á los opositores aprobados y propuestos por el Vicario general castrense en Madrid.

Entre ellos D. Mariano Gimenez, Beneficiado Sochantre de esta Colegiata de Soria, el cual benefició quedará vacante y se proveerá por oposición.

—o—

En nuestro colega El Movimiento Católico leemos: «Ha sido presentado para la Diócesis de Jaén el señor Obispo de Oama y para la de Oama el Abad de la Colegiata de Logroño, don José María Escudero.»

—Cuando El Movimiento Católico lo dice... no será por que haya oído campanas sin saber donde.

—o—

Almarza 11 de Febrero de 1897.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Ayer tarde se hundió una casa deshabitada en este pueblo sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales á pesar de ocurrir el suceso en una calle de bastante tránsito. La casa era propiedad del padre político de don Santiago Mozas.—El Corresponsal.

—o—

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 11,0 grados y la mínima de 2,6.

El termómetro señaló 5,4 á las nueve de la mañana y 7,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

—o—

REGISTRO CIVIL.—Durante la primera decena del mes de Febrero se han registrado en este Juzgado municipal:

—10 nacimientos, 4 varones y 6 hembras.

—3 defunciones, 0 varones y 4 hembras.

Matrimonios 0.

—o—

Ha sido puesto á disposición de la Audiencia Eugenio Martínez, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Miñana, acusado de haber dado la muerte á su mujer Ignacia García, el día 10 de Diciembre del año anterior en el pueblo de Borjabad, partido judicial de Almazán.

—o—

MERCADO DE LA CAPITAL.

Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,25 pesetas.—Común 8,50.—Centeno 8,00.—Cebada 8.—Yeros 12,00.—Guijas 12.—Lezijas 12.—Alubias blancas 17,50.—Encarnadas 19 y Garbanzos 34.

Afluencia bastante, realizándose muchas ventas. Para Sigüenza salieron el mismo día del mercado dos wagones cargados de trigo.

Como ya manifestamos en otra ocasión, hemos de aplaudir aquellos actos que dignos de aplauso los estimemos.

Hoy transcribimos íntegra la importante circular del señor Vicepresidente de la comisión provincial publicada en el Boletín Oficial de ayer y ojalá sirva de escarmiento para los culpables y no vuelvan á repetirse casos como el del Médico de Garray.

Dice así el documento oficial á que nos referimos:

«Siendo uno de los primeros deberes de este Cuerpo provincial el velar para que á los desgraciados expósitos que ingresan en los hospicios se les atienda en todo cuanto afecta á su desarrollo físico é intelectual y que al pasar éstos á poder de nodrizas y después algunos en prohijamiento se les sigan prestando los mismos cuidados á que por su infortunio son acreedores, allegar á su noticia que Don Ildefonso Ugarte, vecino de Garray, prohijante del expósito Fernando de la Santísima Trinidad, según el rumor público y manifestaciones del mismo niño daba á éste mal tratamiento, por cuya causa quizás, se encuentra en estado grave y recogido en el hospital provincial, no ha vacilado un momento en obrar con toda la energía, dando conocimiento del hecho á los Tribunales de Justicia, á fin de que procedan á lo que haya lugar.

Y deseando que hechos de tal naturaleza no queden impunes, y que por desconocerlos esta Comisión, no pueda interesar se imponga á sus autores el correspondiente correctivo; ha dispuesto, previa declaración de urgencia del asunto, recomendar á los señores Curas párrocos, Alcaldes y Jueces municipales, en cuyos pueblos existan niños para su lactancia ó prohijados, procuren enterarse de si se les considera y atiende como corresponde, dando noticia á

esta Comisión inmediatamente de cualquier acto que en contrario tengan conocimiento.

Los señores Alcaldes comunicarán esta circular á los señores Curas párrocos y Jueces municipales, rogándoles den á la misma el más exacto cumplimiento.—Soria 10 de Febrero de 1897.

—El Vicepresidente, CIPRIANO CACHO.—Por acuerdo de la Comisión provincial.—El Secretario, FRANCISCO DE P. ABAD.

Con agrado hemos leído un sentido y bonito artículo del señor los Arcos en el Diario de anteayer, que titula ¡INIQUIDAD! y con él decimos al final de tan estimado trabajo:

«Si hay delito la justicia humana debe ser inexorable.»



Charada.

Salí de dos prima-tercia con todo muy elegante; fui á tercera tras segunda y me volví tan campante.

Acertijo.

Y me entretengo en del pecho
Mi mismo corazón hecho.
¿Qué palabras faltan en los versos anteriores?

Notas. Las soluciones se admiten por término de seis días á contar desde la fecha de la publicación del periódico.

El regalo se sorteará entre los que nos envíen las dos soluciones.

No se admiten soluciones que no vengan escritas en el adjunto cupón.

NOTICIERO DE SORIA. REGALO: Un bonito porta-plumas. SOLUCIONES. Al Acertijo. A la Charada. El Solucionista.

CU.ÓN NÚMERO 13.

Soluciones: Al Geroglífico, Vino generoso.

Al problema, Lo compré en 20 pesetas.

Nos han remitido las dos soluciones D. Juan S. de la Orden, de Castilruiz y Don Jerónimo García de Candilichera.

Ha resultado agraciado en el sorteo don J. S. de la Orden, el que puede pasar á recoger el regalo.

Como hemos recibido muchas soluciones que no son exactas, en lo que se refiere al problema, vamos á dar su solución

Sea x el número de pesetas que el objeto le costó, número que ha de ser igual, según la condición del problema, al tanto por ciento de ganancia.

Lo que ganó estará representado por x por 100 y la ecuación que resuelve el problema será x más x por 100 = 24 (siendo 24 el número de pesetas en que vendió el objeto) ecuación de 2.º grado que nos dá dos valores para x, uno positivo y otro negativo; tenemos que tomar el primero que es x=20.

Minchejuff.

Instrucción pública.

Acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública.

Esta Corporación en sesión celebrada el día 10 del actual trató y acordó entre otros sobre los asuntos siguientes:

Quedó enterada de las comunicaciones del señor Rector del distrito por las cuales se con-

cede licencia por enfermas á las maestras de Tapiela, Navalcaballo y Casarejos.

Resolvió el expediente de reducción de sueldo de la Escuela de Cirujales, incoado por el Ayuntamiento del mismo, accediendo á su pretensión y proponiendo al señor Gobernador civil de la provincia que en virtud de lo dispuesto en la Vigente ley de Instrucción pública puede fijar el sueldo de la misma escuela en 350 pesetas anuales y emolumentos legales.

También resolvió el expediente de Bayubas de Arriba en el sentido de que se aumente la dotación de esta escuela á 250 pesetas en vez de las 125 con que venía figurando.

Vistas las quejas producidas contra la maestra de Riva de Escalote á causa de la enfermedad de la misma, se acordó se forme el oportuno expediente para que pueda ser declarada en estado de observación.

También se acordó que para que pueda deliberarse acerca de las quejas contra la maestra de Fuentescañales, se gire á aquella escuela una visita extraordinaria de inspección.

Se dispuso cursar el expediente de rehabilitación del maestro Don Eusebio García, el cual solicita volver al magisterio.

Que se pidan antecedentes al Alcalde del pueblo de Arguijo acerca de la persona que se halle al frente de aquella escuela y del tiempo que viene desempeñándola.

Que se dé conocimiento al señor Rector del distrito acerca del estado anómalo en que se encuentre la enseñanza del distrito de Aldehuela de Periañez, desde que por Real orden fueron suprimidas dos de sus escuelas, para que se resuelva acerca de ella lo que proceda; y al propio tiempo que se pidan informes á Canos y Torretajo acerca de si se dan ó nó las clases en aquellas escuelas y si existen en las mismas sus enseres correspondientes.

Que se pidan informes al Alcalde ó Junta local de Garray acerca del estado de la enseñanza y que remita copia de las actas de los exámenes mensuales que hayan celebrado en aquella escuela para poder juzgar acerca del estado de aquella.

Se procedió al nombramiento de maestros interinos y resultando un solo aspirante en condiciones legales, que lo era Don Raimundo de Miguel Riosalido fué nombrado para la escuela de Recuerda.

—o—

Están próximos á publicarse los programas de oposiciones á escuelas, que determina el artículo 104 del nuevo Reglamento, y además del programa de cada asignatura se publicarán otros con los temas que han de sortearse para el ejercicio práctico.

—o—

El concurso sigue sin haberse publicado en la «Gaceta» de Madrid, y por consiguiente sin haber dado principio el plazo de convocatoria para presentar los expedientes.

—o—

Con motivo de haber salido algunos delegados especiales contra Ayuntamientos deudores por obligaciones de primera enseñanza, estos se apresuran á verificar los ingresos en la Caja para evitarse la mayor responsabilidad que había de exigirseles en la ejecución.

Última Hora.

Madrid 12 Febrero (4:10 t.)

CUBA Y FILIPINAS

Todavía hay operaciones en Cuba.—Operaciones de operaciones.

No lejos de la mismísima Habana, aparte de algunas escaramuzas, ha habido en Lomas de Arcos y Diego Francisco un rudo encuentro ocupando los insurrectos ventajosas posiciones desde las que se resistieron

tenazmente contra la columna del señor Guillén que ha resultado herido de gravedad. Acudió con refuerzos el Comandante militar de Aguacete castigando al enemigo.

Vamos que los mambises pegan y nuestras tropas también sacuden.

El general Weyler se halla en Placetas proponiéndose dar un movimiento de avance hacia Jatibonico.

Su gran batalla vá á resultar como las reformas, tarde y sin efecto (dado caso que batalle el General en Jefe.)

Ahora van á consultar con él sobre cuestiones financieras, presupuesto y billetes, el Secretario del Gobierno general y el Intendente de Hacienda.

Operaciones de operaciones de imprescindible necesidad para la campaña.

Por Madrid, hoy, existen corrientes de optimismo. Cánovas sonríe á sus atláteres y los nuevos títulos (?) Montoro y Rabell dán por pacificada completamente la provincia de Pinar del Rio y también dicen que casi las de Matanzas y la Habana y se habla de algún secreto de Estado en que se barajan compromisos del Gobierno de Washington.

Como se dá por muy próximo la paz,—tales son los augurios,—no se desea relevar á Weyler, aunque los generales Martínez Campos y Blanco se ponen serios y aún López Domínguez presume también.

No sé si todo esto tendrá que ver con la proximidad del Carnaval.

España ya está hecha á todo.

Los de la prensa yankee prosiguen en sus tareas.

Se dá al generalísimo Máximo Gómez como muy entero para luchar—con la selva—y según le ha dicho á un reporter en el campamento de Sancti Spiritus, no admite negociaciones de paz sobre la base de la autonomía, manifestando que, ó los derrotan á él y los suyos ó conquistan la independencia.

—La paz que nos vá á sorprender de la noche á la mañana.

La guerra, que nos sigue desangrando. ¿En que va á crear el país?

De Filipinas se tienen las últimas noticias por un telegrama publicado por el Times, diciendo que ha sido destrozada cerca de Bulacán (capital) una considerable partida de rebeldes filipinos á la que nuestras tropas causaron bajas considerables, defendiéndose el enemigo en posiciones atrincheradas pero que nuestros soldados envolvieron al enemigo en un círculo de fuego sin dejarle escapar, produciéndole sobre el terreno 1.100 bajas, con escasas pérdidas por nuestra parte.

Del ataque á Cavite todavía hay que esperar.—A.

BOLSA DE BUENOS AIRES. El Premio del oro en el día de ayer según telegrama particular es el de 205.00.

SE desea un matrimonio que pueda cuidar de un colmenar situado en las inmediaciones de Soria.

En la imprenta de este periódico informarán.

SORIA 1897.—TIP DEL «NOTICIERO.»

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes, (Sucesor de Calahorra.)

